Asunción, 08 de junio de 2015.-

Señores
OFERENTES
Presente

Ref.: **CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 11/2015, PARA LA "ADQUISICIÓN DE TINTAS PINTURAS Y COLORANTES" - ID N° 289-981.-**

La Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, procede a efectuar enmiendas a la Carta de Invitación mediante ADENDA, la cual formará parte del mismo, y por consiguiente serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los Oferentes.

ADENDA Nº 1

En el **Anexo C – Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos** –de la Carta de Invitación, la Convocante establece que queda redactada de la siguiente manera:

ENMIENDA 1:

1. **Especificaciones Técnicas:** Estas especificaciones técnicas establecen las condiciones mínimas que deben satisfacer la provisión objeto de esta Licitación:

Items	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Presentación	CANTIDAD TOTAL
1	Pintura Látex para interior	Balde de 18 litros como mínimo, color blanco	68
2	Pintura Látex para interior	Balde de 18 litros como mínimo, colores varios a confirmar	38
3	Pintura Látex para Exterior	Balde de 18 litros como mínimo, color blanco	38
4	Pintura Látex para Exterior	Balde de 18 litros como mínimo, colores varios a confirmar	38
5	Pintura Látex para Interior	Balde de 3,6 litros como mínimo, color blanco	38
6	Pintura Látex para Interior	Balde de 3,6 litros como mínimo, colores varios a confirmar	38
7	Pintura Látex para Exterior	Balde de 3,6 litros como mínimo, color blanco	38
8	Pintura Látex para Exterior	Balde de 3,6 litros como mínimo, colores varios a confirmar	38
9	Pintura al agua exterior	Balde de 18 litros como mínimo, colores varios a confirmar	30
10	Pintura al agua exterior	Balde de 18 litros como mínimo, color blanco	40
11	Pintura al agua interior	Balde de 18 litros como mínimo, color blanco	40
12	Pintura látex acrílico interior - exterior	Balde de 18 litros como mínimo, color blanco	48
13	Colorante para pintura	Pomo de 100 ml. Como mínimo colores varios a confirmar	270
14	Pintura látex acrílico interior - exterior	Balde de 3,6 litros como mínimo, color blanco	30

15	Pintura Grafito	Balde de 3,6 litros como mínimo, color Gris oscuro	101
16	Pintura Sintética interior - exterior	Balde de 3,6 litros como mínimo, color blanco	120
17	Enduido para interior	Bidón de 30 kg. Como mínimo.	10
18	Enduido para interior	Bidón de 6 kg. Como mínimo.	22
19	Enduido para interior	Frasco de 1,5 kg. Como mínimo.	45
20	Enduido para exterior	Bidón de 30 kg. Como mínimo.	11
21	Enduido para exterior	Bidón de 6 kg. Como mínimo.	12
22	Enduido para exterior	Frasco de 1,5 kg. Como mínimo.	12
23	Esmalte Sintético	Lata de 225 a 250 ml.	60
24	Esmalte Sintético	Lata de 3,6 litros. Como mínimo.	50
25	Esmalte Sintético	Lata de 850 cc a 1 litro.	50
26	Sellador de Pintura	Lata de 3,6 litros. Como mínimo.	10
27	Sellador de Pintura	Lata de 1 litro. Como mínimo.	120
28	Barniz	Lata de 18 litros. Como mínimo.	11
29	Barniz	Lata de 850 cc a 1 litro.	130
30	Barniz	Lata de 3,6 litros. Como mínimo.	150
31	Aguarrás	Botella de 1 litro como mínimo.	170
32	Aguarrás	Bidón de 5 litros como mínimo.	170
33	Tinner	Botella de 1 litro como mínimo.	168
34	Tinner	Bidón de 5 litros como mínimo.	120
35	Tinner	Balde de 18 litros como mínimo.	8
36	Antióxido	Lata de 850 cc a 1 litro. Color gris	170
37	Pintura Sintética	Lata de 3,6 litros. Como mínimo. Colores a confirmar	106
38	Antióxido	Lata de 850 cc a 1 litro. Color verde	50

ENMIENDA 2:

En el **Anexo D – FORMULARIOS** – FORMULARIO 1 de la Carta de Invitación, la Convocante establece que queda redactada de la siguiente manera:

FORMULARIO Nº 1

Formulario de Oferta.

Fecha:
CD No.: CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 11/2015 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES"-
ID No.: 289-981.

A: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.

b) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

d) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato.Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

e) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en el punto 13 del Anexo B, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

Lista de Precios

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Items *	**Catalogo ***	**Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas***	**Presentación***	**Marca***	**Procedencia***	**Unidad de Medida***	**Cantidad***	**Precio Unitario (IVA INCLUIDO) ***	**Precio Total (IVA INCLUIDO) ***
1	31211506-002	Pintura Látex para interior	Balde de 18 litros como mínimo, color blanco			Unidad	68		
2	31211506-002	Pintura Látex para interior	Balde de 18 litros como mínimo, colores varios a confirmar			Unidad	38		
3	31211506-001	Pintura Látex para Exterior	Balde de 18 litros como mínimo, color blanco			Unidad	38		
4	31211506-001	Pintura Látex para Exterior	Balde de 18 litros como mínimo, colores varios a confirmar			Unidad	38		
5	31211506-002	Pintura Látex para Interior	Balde de 3,6 litros como mínimo, color blanco			Unidad	38		
6	31211506-002	Pintura Látex para Interior	Balde de 3,6 litros como mínimo, colores varios a confirmar			Unidad	38		
7	31211506-001	Pintura Látex para Exterior	Balde de 3,6 litros como mínimo, color blanco			Unidad	38		
8	31211506-001	Pintura Látex para Exterior	Balde de 3,6 litros como mínimo, colores varios a confirmar			Unidad	38		
9	31211506-003	Pintura al agua exterior	Balde de 18 litros como mínimo, colores varios a confirmar			Unidad	30		
10	31211506-003	Pintura al agua exterior	Balde de 18 litros como mínimo, color blanco			Unidad	40		
11	31211506-004	Pintura al agua interior	Balde de 18 litros como mínimo, color blanco			Unidad	40		
12	31211506-005	Pintura látex acrílico interior -	Balde de 18 litros como mínimo, color			Unidad	48		

		exterior	blanco						
13	31211507-001	Colorante para pintura	Pomo de 100 ml. Como mínimo colores varios a confirmar			Unidad	270		
14	31211506-005	Pintura látex acrílico interior - exterior	Balde de 3,6 litros como mínimo, color blanco			Unidad	30		
15	31211506-005	Pintura Grafito	Balde de 3,6 litros como mínimo, color Gris oscuro			Unidad	101		
16	31211508-001	Pintura Sintética interior - exterior	Balde de 3,6 litros como mínimo, color blanco			Unidad	120		
17	31211606-001	Enduido para interior	Bidón de 30 kg. Como mínimo.			Unidad	10		
18	31211606-001	Enduido para interior	Bidón de 6 kg. Como mínimo.			Unidad	22		
19	31211606-001	Enduido para interior	Frasco de 1,5 kg. Como mínimo.			Unidad	45		
20	31211606-002	Enduido para exterior	Bidón de 30 kg. Como mínimo.			Unidad	11		
21	31211606-002	Enduido para exterior	Bidón de 6 kg. Como mínimo.			Unidad	12		
22	31211606-002	Enduido para exterior	Frasco de 1,5 kg. Como mínimo.			Unidad	12		
23	31211701-002	Esmalte Sintético	Lata de 225 a 250 ml.			Unidad	60		
24	31211701-002	Esmalte Sintético	Lata de 3,6 litros. Como mínimo.			Unidad	50		
25	31211701-002	Esmalte Sintético	Lata de 850 cc a 1 litro.			Unidad	50		
26	31211704-001	Sellador de Pintura	Lata de 3,6 litros. Como mínimo.			Unidad	10		
27	31211704-001	Sellador de Pintura	Lata de 1 litro. Como mínimo.			Unidad	120		
28	31211707-001	Barniz	Lata de 18 litros. Como mínimo.			Unidad	11		
29	31211707-001	Barniz	Lata de 850 cc a 1 litro.			Unidad	130		
30	31211707-001	Barniz	Lata de 3,6 litros. Como mínimo.			Unidad	150		

31	31211803-004	Aguarrás	Botella de 1 litro como mínimo.			Unidad	170		
32	31211803-004	Aguarrás	Bidón de 5 litros como mínimo.			Unidad	170		
33	31211803-005	Tinner	Botella de 1 litro como mínimo.			Unidad	168		
34	31211803-005	Tinner	Bidón de 5 litros como mínimo.			Unidad	120		
35	31211803-005	Tinner	Balde de 18 litros como mínimo.			Unidad	8		
36	31211701-001	Antióxido	Lata de 850 cc a 1 litro. Color gris			Unidad	170		
37	31211508-001	Pintura Sintética	Lata de 3,6 litros. Como mínimo. Colores a confirmar			Unidad	106		
38	31211701-001	Antióxido	Lata de 850 cc a 1 litro. Color verde			Unidad	50		
TOTALES									

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más distinguida consideración.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Agr. José María Marengo
Director de Dirección de Contrataciones
MAG